



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTANGAS

Aprobación de las memorias técnicas correspondientes a las obras de «Pavimentación de las calles de la Cueva, Vadillo y camino Trinquete» y de «Colocación de contadores en calles de la Cueva y Vadillo», en Hontangas (Burgos).

Por acuerdo de Pleno de fecha 19 de mayo de 2017, quedaron aprobadas las memorias técnicas correspondientes a las siguientes obras:

– Memoria valorada de las obras de pavimentación de las calles de la Cueva, Vadillo y camino Trinquete en Hontangas (Burgos), redactada por la Arquitecto doña Teresa Martín Aguado a fecha de abril de 2017, con un presupuesto base de licitación de 29.693,01 euros (IVA incluido).

– Memoria valorada de las obras de colocación de contadores en calles de la Cueva y Vadillo en Hontangas (Burgos), redactada por la Arquitecto doña Teresa Martín Aguado a fecha de mayo de 2017, con un presupuesto base de licitación de 6.317,71 euros (IVA incluido).

Igualmente, se someten a información pública y formulación de alegaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, encontrándose la documentación a disposición de aquellos que tengan la condición de interesados en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento de Hontangas.

En el caso de que no se formulen alegaciones en el periodo de exposición pública, las memorias técnicas se entenderán definitivamente aprobadas.

De formularse alegaciones, las mismas serán resueltas por el Pleno y de no estimarse las mismas, se entenderán aprobadas de forma definitiva.

En Hontangas, a 26 de mayo de 2017.

El Alcalde,
José Antonio Fernández Rosuero